



Colegio María Auxiliadora Norte

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Código
PGF-I01-R02

Año
2024

FECHA:		GRADO AL QUE ASPIRA :	
LEA PRIMERO TODO EL FORMATO Y LUEGO DILIGÉNCIELO CON TINTA NEGRA. NO LLENE LAS PARTES SOMBREADAS			
INFORMACIÓN DE ASPIRANTE			
Apellidos y Nombres:		Edad:	
Lugar y fecha de nacimiento:		Tipo de sangre:	
Documento de Identidad		Lugar de expedición:	EPS:
Dirección de la residencia:		Convive con:	
Barrio:			
Teléfono y Celular:		Ingreso mensual familiar:	Estrato socioeconómico:
Institución educativa de procedencia:		Oficial:	Privada:
INFORMACIÓN FAMILIAR			
NOMBRE DEL PADRE:			
Nº Documento de Identidad del padre:		Lugar de expedición	
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Dirección de residencia- Barrio:			
Empresa donde Trabaja:			
Cargo en la Empresa:		E-mail:	
Teléfono y Celular:			
Profesión:			
NOMBRE LA MADRE:			
Nº Documento de Identidad de la madre:		Lugar de expedición	
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Dirección de residencia- Barrio:			
Empresa donde Trabaja:		¿Es cabeza de familia?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Cargo en la Empresa:		E-mail:	
Teléfono y Celular:			
Profesión:			
LEA CON ATENCIÓN: El Colegio María Auxiliadora Norte solicita UN ACUDIENTE cuando los padres se encuentran fuera de la ciudad o país o cuando no responden directamente por la estudiante. <u>El acudiente es la persona mayor de edad que ejerce la patria potestad de la niña o adolescente</u> (Art. 2 Decreto 1860/1994). Esta delegación debe hacerse escrita y autenticada en Notaria por parte de los padres de familia. Dicho documento deberá presentarse junto con este formato y es indispensable para continuar con el proceso.			
Nombre del acudiente:			
Nº Documento de Identidad del acudiente:		Lugar de expedición:	
Fecha de Nacimiento:		Edad:	
Dirección de residencia- Barrio:			
Parentesco:			
Teléfono / Celular:		E-mail:	
<p>_____</p> <p>Firma padre de familia o acudiente</p> <p>C.C.</p>			



Colegio María Auxiliadora Norte

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Código
PGF-I01-R02

Año
2024

LEA CON ATENCIÓN: REQUISITOS DE ADMISION PARA ASPIRANTES

La siguiente documentación debe entregarla en la fecha que le asigne el Colegio María Auxiliadora Norte, preséntela, en sobre de manila, con los nombres y apellidos completos de la aspirante y el grado para el que aspira ser admitida.

INSCRIPCIÓN	PREMATRICULA	MATRICULA
<p>Ficha de Inscripción diligenciada. Fotocopia del registro civil. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad para niñas mayores de 7 años. Fotocopia de los informes académicos de los periodos del año en curso. Copia de la hoja de vida del aspirante, observador o ficha de seguimiento. Este requisito aplica solo para los aspirantes a partir del primer grado. En caso de que no haya entrega de estos registros, se solicitará certificado con la información descriptiva a nivel académico y de convivencia.</p> <p>Nota: Favor traer estos documentos en un folder celuguía marrón, tamaño oficio.</p>	<p>Fotocopia de carnet de vacunación para los estudiantes de preescolar. Certificado de afiliación a un Sistema de salud. (EPS) Certificado de Calificaciones en papel membrete del año anterior cursado para primaria y a partir de quinto para el bachillerato. Pago de Nivelación (Si aplica). Certificado médico general y de visión. (Casos especiales) Consentimiento informado de uso de imagen.</p>	<p>Certificado de vinculación a un Sistema de Seguridad Social y Seguro Estudiantil. Recibo de matrícula y costos educativos cancelados. Contrato de Matrícula, Pagaré y Carta de instrucciones diligenciados. Para el caso del deudor y deudor solidario, traer los documentos que corresponda según el perfil: Empleado: RUT, fotocopia de la cédula y carta laboral. Independiente: RUT, fotocopia de la cédula y fotocopia de la cámara de comercio o certificado de ingresos por parte de un contador con la fotocopia de la tarjeta profesional del mismo, según aplique. Pensionado: RUT, fotocopia de la cédula y fotocopia de la resolución de la pensión. Original de la Hoja de vida, ficha de seguimiento y/o informe confidencial del año que termina, excepto para el Pre escolar. Certificado de valoración del año en curso en papel membrete. Paz y salvo a la fecha de todo concepto de la Institución de procedencia, firmado y sellado. (Este requisito no se exige a las aspirantes que proceden de colegios públicos).</p>